

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**  
**02 Civil Municipal de Bello**  
**BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 006

Fecha Estado: 23/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220210114900	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA ISAZA JIMENEZ	MARTA CECILIA BETANCUR VILLEGAS	Auto aceptando el reconocimiento como sucesor procesal RECONOCE COMO SUCESOSES PROCESALES A LOS SEÑORES: DEYVID SERNA BETANCUR, SERGIO ANDRES SERNA BETANCUR Y BERNARDO SERNA BETANCUR, DE LA SEÑORA MARTA CECILIA BETANCUR VILLEGAS.	22/01/2024		
05088400300220220097800	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	JHONATAN RODRIGUEZ MORA	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR.	22/01/2024		
05088400300220230096400	Verbal	PORTADA INMOBILIARIA S.A.S.	MATEO NANES MESA	Auto terminando proceso POR SUSTRACCION DE MATRIA (ENTREGA DE INMUEBLE)	22/01/2024		
05088400300220230124900	Verbal	SINDY MILENA OSORIO MAZO	NOTARIA TERCERA DE BELLO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO ANDRES FELIPE CANO LOPEZ. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, EL CERTIFICADO DE DEUDA.	22/01/2024		
05088400300220230168500	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO FEMFUTURO	YONATAN PATIÑO YEPES	Auto admitiendo solicitud DE CONFORMIDAD CON EL ART. 76 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE ACEPTA, LA RENUNCIA QUE DEL PODER HACE LA ABOGADA SANDRA PATRICIA ORREGO ZAPATA, CONFERIDO POR LA PARTE DEMANDANTE.	22/01/2024		
05088400300220230168900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	FREDY ORLANDO PATIÑO ZAPATA	Auto aclaratorio de providencia CORRIGE EL AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION, EN CUANTO A LA SUMA DE LAS AGENCIAS EN DERECHO, LAS CUALES SON \$6.660.021 Y NO \$ 660.000. IGUALMENTE SE CORRIGE EL AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS.	22/01/2024		
05088400300220230170300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	WILLIAM LOAIZA LOPEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. EXPIDE OFICIO.	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230174300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	AUGUSTO SEPULVEDA BILBAO	Auto aclaratorio de providencia CORREGIR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, EN CUANTO A LOS LITERALES B,D Y E. ESTE AUTO SE DEBE INSERTAR AL MOMENTO DE NOTIFICAR EL AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	22/01/2024		
05088400300220230194700	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	JUAN CARLOS DELGADO VELEZ	Auto terminando proceso PAGO DE LA MORA. LEVANTA LA MEDIDA CAUTELAR, DECRETADA SOBRE INMUEBLES. EXPIDE OFICIO A LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS ZONA NORTE MEDELLIN.	22/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL  
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**